UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

RECTORADO – DIR. DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

ACTA N°05/2019

De Recepción Provisoria de la "Construcciones de Obras en el Campus y Filiales de la UNI Plurianual 2019 – 2020" LPN 01/2019 Lote III – I.D. 365.745 PBS/LPN/12/2019

En la ciudad de Encarnación, a los 28 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 10:00hs., se constituyen en el local del edificio de la Universidad Nacional de Itapúa, el Ing. Javier Palacios como el Director de la Dirección de Infraestructura y Obras de la Universidad Nacional de Itapúa, el Arq. Roberto Novosad como el Fiscal de la Universidad Nacional de Itapúa y por otra parte el Ing. Guillermo Esteche en representación de la firma San Blas Construcciones S.R.L como Contratista para proceder a la Recepción Provisoria de la obra de "Construcciones de Obras en el Campus y Filiales de la UNI Plurianual 2019 – 2020" LPN 01/2019, Lote III – I.D. 365.745, ubicado en la cuidad de Encarnación y Filiales.

Comprobado la buena ejecución y terminación de la obras de acuerdo a las planillas y especificaciones técnicas, se procede a la recepción provisoria de obra.

En prueba de conformidad suscriben las partes al pie de esta acta en tres copias de un mismo tenor y efecto.

Ing. Javier Palacios
Director de Infraestructura y Obras

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Dpto. de Infraestructura y Obras Encarnación Paraguay

Ing. Guillermo Esteche
San Blas Construcciones S.R.L

.....

Arq. Roberto Novosad

Fiscal de Obras